

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE EBRO****Aprobación inicial presupuesto general de 2022**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 2021, acordó la aprobación inicial del presupuesto general de esta entidad para el ejercicio económico del año 2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Norma Foral 3/2004, de 9 de febrero, Presupuestaria de las Entidades Locales del Territorio Histórico de Álava, dicho expediente queda expuesto al público durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, a la publicación de este anuncio en el BOTHA, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el pleno.

El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se presentasen reclamaciones.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos oportunos.

En Baños de Ebro, a 8 de noviembre de 2021

El Alcalde

FRANCISCO JAVIER GARCÍA PÉREZ DE LOZA